

Cuestionario para evaluar la integración de la naturaleza en el sistema financiero

El siguiente cuestionario de 28 preguntas, permite a las entidades (financieras principalmente) evaluar sus brechas de gestión de las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza, usando como referencia las 14 recomendaciones del marco TNFD: Gobernanza, Estrategia, Gestión de Riesgos e Impactos y Métricas y Objetivos.

No	Recomendación TNFD	Criterio
Gobernanza		
1	A	¿La junta directiva, sus órganos o integrantes están capacitados y/o tienen habilidades o competencias adecuadas para supervisar las estrategias diseñadas relacionadas con los temas de la naturaleza?
2		¿Los asuntos de la naturaleza se están incluyendo dentro de los procesos de toma de decisiones de la entidad, por ejemplo, en la planeación de la estrategia, la revisión de los presupuestos, políticas, gastos, adquisiciones y desinversiones?
3		¿La entidad cuenta con un procedimiento para informar a la Junta Directiva y/o sus comités sobre las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza?
4		¿De qué manera la Junta Directiva o sus comités, hacen seguimiento a las metas y objetivos para gestionar los asuntos relacionados con la naturaleza de la entidad?
5		¿Se están utilizando métricas de desempeño relacionadas con los asuntos de la naturaleza dentro de las políticas de remuneración?
6	B	¿La entidad ha asignado responsabilidades a la gerencia para gestionar y/o evaluar los asuntos relacionados con la naturaleza?
7		¿La entidad cuenta con una estructura organizacional (formalización, roles y funciones) para evaluar y/o gestionar los asuntos relacionados con la naturaleza?
8		¿La entidad cuenta con procedimientos formales para informar a la alta gerencia sobre dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con asuntos de la naturaleza?
9	C	¿La organización cuenta con políticas, lineamientos y/o compromisos relacionados con derechos humanos, conducta empresarial responsable y de protección de los derechos de los pueblos indígenas y comunidades locales?
10		¿La organización cuenta con procesos de relacionamiento con sus clientes y/o contrapartes para asegurar que estos realicen actividades de divulgación y participación con pueblos indígenas, comunidades locales y otras partes potencialmente afectadas, con el fin de evaluar y gestionar los DIROs de sus negocios?

11		¿Dentro de la entidad y en el desarrollo de sus actividades diarias se están realizando acciones para promover la equidad de género y la inclusión social?
Estrategia		
12	A	¿La entidad ha identificado y analizado sus impactos materiales relacionados con la naturaleza en sus operaciones directas y/o cartera o portafolio?
13		¿La entidad ha identificado y analizado sus dependencias materiales relacionadas con la naturaleza en sus operaciones directas y/o cartera o portafolio?
14		¿La entidad ha identificado los riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza de su modelo de negocio y/o cartera o portafolio?
15	B	¿La entidad ha puesto en marcha procesos y medidas para responder a los DIROs materiales en sus operaciones directas, sus adquisiciones y el componente de oferta de productos y servicios a clientes?
16		¿La entidad ha realizado el análisis de los efectos financieros de las DIRO (dependencias, impactos, riesgos y oportunidades) relacionadas con la naturaleza en su modelo de negocio?
17		¿La entidad se ha fijado objetivos, compromisos y/o metas sobre asuntos relacionados con la naturaleza, que están alineados con el Marco Global de Biodiversidad, y tiene planes para su implementación?
18	C	¿La entidad ha evaluado cómo los riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza pueden afectar la resiliencia de su estrategia, modelo de negocio y/o cartera/portafolio en el corto, mediano y largo plazo?
19	D	¿La entidad ha identificado los sitios prioritarios -es decir, donde sus DIRO puedan materializarse o son sensibles por tener una importancia particular sobre la biodiversidad y/o las comunidades locales- en los que realiza operaciones o tienen presencia sus activos de crédito o inversión?
Gestión de Riesgos e Impactos		
20	A	¿La entidad cuenta con procesos para identificar, analizar y priorizar las DIRO existentes y potenciales relacionadas con la naturaleza de su operación directa -oficinas-?
21		¿La entidad cuenta con procesos para definir el alcance (sectores, geografías, instrumentos) y el objeto de evaluación (cliente, actividad financiada, proyecto o activo) al realizar el análisis de DIRO en su cartera o portafolio?
22		¿La entidad cuenta con procesos para identificar los riesgos y oportunidades de la naturaleza, evaluar su magnitud y los posibles efectos en la cartera o portafolio?
23		¿La entidad tiene procesos para definir la prioridad de los riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza de sus carteras o portafolios en comparación con otros riesgos y oportunidades del negocio?

24	B	¿La entidad cuenta con procesos para gestionar y monitorear los riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza?
25	C	¿La entidad integra la identificación, evaluación, priorización y monitoreo de los riesgos y oportunidades relacionados con la naturaleza dentro de su sistema integral de gestión de riesgos?
Métricas y Objetivos		
26	A	¿En qué medida la entidad utiliza métricas básicas globales relacionadas con la naturaleza que le permitan identificar, evaluar y/o monitorear los riesgos y oportunidades en sus carteras o portafolios, considerando tipos de activos y/o ubicaciones geográficas?
27	B	¿En qué medida la entidad utiliza métricas básicas globales relacionadas con la naturaleza que le permitan evaluar y gestionar las dependencias e impactos materiales, cubriendo impulsores de impacto, magnitud, localización, cadena de valor y metodologías?
28	C	¿La entidad cuenta con objetivos y metas estructurados y medibles para gestionar los asuntos relacionados con la naturaleza?